



RESOLUCIÓN MD N° 1036/21

**“Actividad de Capacitación - Modalidad On-line”
FACPCE – CECyT
“Indicadores de Gestión: La transición a la Post Pandemia”**

VISTO:

Que la Resolución 345/06 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. implementa el Sistema Federal de Actualización Profesional en el ámbito nacional.

Que este Sistema funcionará en base a programas de capacitación y actualización profesional desarrollados en los Consejos Profesionales con la coordinación de la F.A.C.P.C.E. y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el art. 8º de la Res. 345/06, los Consejos Profesionales serán responsables de la implementación, ejecución y administración económico-financiera y operativa de los programas que en su jurisdicción se reconozcan.

Los créditos a cada participante serán otorgados por la F.A.C.P.C.E. como responsable de la implementación de la actividad.

POR ELLO:

**LA MESA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar dentro del marco del Sistema Federal de Actualización Profesional la actividad **“Indicadores de Gestión: La transición a la Post Pandemia”**, cuyos Objetivos, Temario y Docente se adjuntan en el ANEXO que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Otorgar un crédito por hora.

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a los Consejos adheridos, regístrese, archívese.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de junio 2021

Dr. Catalino Núñez
Secretario

Dr. Silvio M. Rizza
Presidente



ANEXO
ACTIVIDAD DE CAPACITACION

Nombre de la Actividad: "Indicadores de Gestión: La transición a la Post Pandemia"

Objetivos:

En nuestro país las empresas que hoy usan indicadores para la medición de su gestión son reducidas y pocos los profesionales que incentivan esta práctica, por lo que una exposición práctica de los beneficios de esta metodología y en particular considerando los efectos post pandemia, podría resultar en un disparador para una opción diferente en la prestación de servicios profesionales complementada con los requerimientos de RSO que se esperan porvenir.

Contenidos:

1. Las relaciones causa – efecto: Proyecciones de los escenarios, estructura y naturaleza de la demanda y de la competencia, han cambiado y/o se encuentran en plena mutación. Cómo interpretamos y adaptamos los modelos que la organización emplea para planificar.
2. Objetivos y Estrategias - La necesidad de explicitar los cambios y comunicarlos claramente
3. Reconstruir la estrategia a lo largo de las 4 perspectivas del Cuadro de Mando Integral:
Identificación de nuevas variables de medición para cada perspectiva.
Construcción de nuevo mapa de indicadores. Re definición de criterios de preeminencia entre indicadores. Adecuación de los instrumento de medición de las variables
Parámetros de la medición – nuevas consideraciones: Frecuencia, unidad, validez histórica, etc.
"Semaforización"¿Se puede determinar "Zonas de normalidad"?
4. Datos base: Identificación de los datos básicos a ser agregados para cada indicador
Prueba de solidez operativa de datos (Presente, pasada y futura) y procesos de su generación, actualización y archivo.
5. Estrategia - Validación de hipótesis: Implementación e iteración. La coherencia del Plan de Negocios asociado
6. Evaluación del impacto en las operaciones cotidianas del nuevo esquema

Bibliografía:

No sugiere

Materiales:

No sugiere

Carga horaria:

2 (dos) horas

Expositor:

Dr. Jaime Íber Alfaro Aliaga